

## INDICE:

- Líneas generales
- Deuda
- Programas:
- Plan inversiones: Plurianuales, EDUSI e Inversiones Financieramente Sostenibles
  
- Enmiendas propias
- Enmiendas grupos

Buenas tardes a todos y todas. Paso a exponer la propuesta de Presupuesto Municipal 2019 que trae a este Pleno el Equipo de Gobierno.

Permítanme, en primer lugar, dejar constancia de mi agradecimiento, como delegada de Hacienda, a los trabajadores municipales que han colaborado en la recopilación de la abundante información necesaria para poner en pie un expediente como este, tan amplio y complejo.

De igual modo, quiero en nombre del Grupo Socialista, agradecer el tono y el trabajo del resto de grupos políticos en este tema, que cada uno en su forma de ver la ciudad vienen a sumar, sea cual sea al resultado del apoyo o no del proyecto final. Por su apoyo, para los que permitan a estos presupuestos para Lucena garantizar una estabilidad en el funcionamiento de la ciudad en el próximo ejercicio. Año de elecciones municipales, que a parecer de quien les habla, no debería frenar en el funcionamiento básico, diario de la ciudad, ni las inversiones en algunos casos tan requeridas.

Creo que aunque huelga decirlo, hemos vivido estos años de cambios en la vida política, con unas composiciones de plenos más heterogénea y en Lucena hemos sabido estar a la altura. Con mayor o menor dificultad y con mucho trabajo, este Ayuntamiento, con Juan Pérez a la cabeza, ha sabido dialogar, tener cintura política y entre todos, llegar a acuerdos por el bien de la ciudadanía. Se han aprobado los presupuestos cada año dialogando y cediendo unos y otros. Creo que aunque por todos es sabido, merece la pena destacarlo y ponerlo en valor.



## LÍNEAS GENERALES

Entrando en materia, quiero manifestar la complejidad que la elaboración de esta propuesta ha supuesto para quien les habla. El ejercicio 2019 engloba una serie de elementos que han hecho más compleja de lo habitual esta tarea. Incluir en este proyecto todo lo que se recoge sin subir los impuestos, pero que espero hayan quedado resuelto de forma satisfactoria para La Ciudad.

Presentamos un Presupuesto con un incremento de un 4% con respecto al año 2018 en números globales y que eleva los recursos de nuestro ayuntamiento hasta los 43.275.615,23 euros. Resalto lo de importe global, pues este aumento hay que explicar que recoge una subida de recursos disponibles de 850.000 €, es decir un 1,96%. El otro 2,04% corresponden a ingresos afectados que mejorarán los servicios a nuestra ciudad pero que como digo son incremento de subvenciones provenientes de la Junta de Andalucía destinados a Ayuda a Domicilio, Atención Temprana, Centro de la Mujer, etc. Y por ende su destino viene predeterminado.

Una cifra: Con el presupuesto que hoy traemos para su aprobación, el gasto por habitante asciende a 1.018 € por habitante (recordamos que en 2018, este gasto ha sido de 967 €).

Recordemos que en 2007 la media nacional se situó en 984 € por habitante, hemos superado ya esa cifra por tanto. Y, por supuesto, estamos muy encima de la media autonómica (803 €) y provincial (794 €).

Como suelo decir, no son estas cifras, sin embargo, las que aun siendo de interés, determinan un presupuesto. Lo verdaderamente importante es el destino de todos esos recursos que manejará el ayuntamiento en 2019. Por



esta razón, puedo calificarlo como un presupuesto sostenible, social e inversor. **Sostenible**, porque este será el año definitivo en el que nuestros espacios públicos apuesten de forma definitiva por la eficiencia energética y sostenibilidad. Destaco el inicio del proyecto Jessica que cambiará más de 2.142 puntos de luz en nuestras calles, el proyecto de cambio de luminarias también en colegios de la zona EDUSI (más de 1000 puntos en las calles más los colegios), proyectos en edificios públicos que permitan a través de la Agencia Andaluza de la Energía convertirse en más sostenibles y como son el edificio grande del CEIP del Carmen, el edificio de Policía o el Ayuntamiento y el inicio del proyecto de la conducción de agua desde Zambra que evitara pérdidas en su recorrido.

**Social** para priorizar en los lucentinos y lucentinas que más necesitan de los servicios públicos. Aunque la macroeconomía nos muestre una mejora en el número de afiliados a la Seguridad Social (pasando de 15719 en octubre de 2017 a 16698 en octubre de 2018) , aún son muchas las familias que requieren de este apoyo, familias con alguno o todos sus miembros en desempleo y nuestros mayores que crearon nuestro actual estado de bienestar y que ahora necesitan asistencia en sus domicilios.

Por todo esto y más, la inversión en políticas sociales alcanza los 4,7 MM de € (un 8,5% más que en 2018). A lo que hay que sumar 1,3 MM € en políticas de fomento del empleo.

E **Inversor** para construir, desde los barrios, unos espacios más acogedores, confortables y atractivos para toda la ciudadanía para quienes residimos en ella y para quienes nos visitan.

Veremos cambios de los suelos en parques infantiles, inicio pasarela que una recinto ferial y zona de la estación, inversiones en colegios, pero sobre todo este año tendremos inversiones de las que no se ven, pero se notan como cambio de luminarias, inversiones en red de saneamiento, etc.

En 2019, invertiremos en el fomento del empleo más de 1,3 M€ para políticas de generación de empleo en el ámbito privado. Desde el Ayuntamiento se sigue apostando por empoderar a los emprendedores, por



formar a los parados y por dotar de nuevos recursos en la medida de lo posible al tejido empresarial de Lucena, con el objetivo de ayudarles a expandir nuevas estrategias de ventas en mercados nacionales e internacionales. Cito varios ejemplos: el proyecto Lucena Emprende, el apoyo al sector de la madera (en 2019 en la Feria Surmueble de Sevilla encontrarán un Pabellón exclusivo de “Lucena ciudad del mueble” con empresas lucentinas), la formación para jóvenes desempleados especializándolos en el sector del frío y ampliable a otros con una contratación de un 85%, siempre en coordinación y de la mano de las empresas.

Priorizamos el empleo también de la mano de otros formatos con programas como el Plan de Empleo de Emergencia Social que se transforma para dar mayor legitimidad a las contrataciones a través de empresas de interés social e inserción laboral para todas las personas con mayor dificultad de acceso al mercado de trabajo. Aportará mayor estabilidad a nuestro servicio de limpieza en colegios. Como se les ha trasladado a los grupos políticos, siendo la primera vez que lo hacemos, estamos dispuestos a definir las condiciones consensuando a fin de que el resultado del mismo, sea el deseado.

Todas estas líneas bien por iniciativas propias, municipales o de la mano de la Escuela del Organización Industrial, Lanzaderas de empleo, Fondo social europeo, Escuelas taller, Erasmus Plus, etc tienen cabida en este presupuesto.

## PROGRAMAS

El Presupuesto municipal para el año 2019, como he dicho se incrementa en un 4%. Este incremento se ve reflejado como a continuación se detalla:



**INGRESOS:** Los ingresos nos llegan incrementados por 2 vías principalmente:

◦Transferencias corrientes del Gobierno Central y de la Junta de Andalucía, que se incrementan en un 2% hace que dispongamos de 850.000 de incremento en el presupuesto.

◦Ingresos afectados o vinculados a programas concretos, principalmente sociales, como pueden ser un 16,28% en Ayuda a Domicilio, 47,61% en Atención Temprana, 74,10% para el Centro de información a la Mujer.

Otros programas, encuadrados en inversiones son los EDUSI, que tendrán su propio capítulo, las ventas de inmuebles municipales sin uso por parte de la Administración, estas últimas afectadas al plan de inversiones por su naturaleza. Los fondos LEADER que financiarán el 80% del plan de actuación en la Huerta del Carmen. Los fondos PROFEA, o actuaciones encaminadas a la eficiencia energética cofinanciadas por la Agencia Andaluza de la Energía.

Éstas últimas suponen el otro 2% de incremento en el presupuesto.

◦El resto de ingresos: Impuestos Directos, Indirectos o Tasas que se mantienen congeladas, apenas sufren modificaciones. Por ahondar, el IBI se recoge con el padrón consolidado de 11.900.000 € tras la revisión y un incremento por nuevas altas o atrasos de 590.000 €.

## **GASTOS:**

- La Deuda Pública; El Ayuntamiento presenta una deuda con entidades de crédito a largo plazo a cierre de 2018 de 11.593.720 €. Esto supone un 27,45% de los ingresos corrientes (recordamos que el límite marcado por ley es de un 110%).

En cuanto a presupuestos para 2019, el capítulo de costes financieros sufre una bajada del 12% (pasamos de 313.015,00 € a 265.672,00 €) producto de las actuaciones llevadas a cabo en años anteriores aunque los pasivos financieros aumenten por la entrada en amortización de la operación para inversiones firmada en 2017 y no será hasta entrados en 2019 que no finalice la amortización de ninguna otra. Este capítulo asciende a 2.046.795,00 €



(1.934.658,66€ en 2018) y de gastos financieros o intereses (394.488 € en 2017).

- El Capítulo de personal: Se recoge en las retribuciones al personal la consolidación de subida del 1,75% de 2018 y se recoge la subida de 2,25% para 2019 (770.000 €).

Se han amortizado algunas plazas vacantes por jubilaciones o bajas superiores a 10 años. (150.000 aprox)

Haciendo un repaso al proyecto de presupuesto por áreas de gasto, sin entrar en las inversiones que se verá más adelante, destaco:

#### 1.- Servicios Públicos Básicos;

13.- Seguridad y Movilidad Ciudadana dotará de mejores infraestructuras a la sala operativa de la policía que últimamente da algunos fallos y no podemos arriesgarnos a que se produzcan en situaciones de verdadera urgencia y de chalecos antibalas a nuestros policías.

15.- Vivienda y Urbanismo: Aprobados los presupuestos de Suvilusa por su Consejo de Administración se continúa con el plan de incentivos a la compra en aquellas viviendas en régimen de alquiler con opción a compra iniciado en este 2018. Esta iniciativa está permitiendo a muchas familias que han estdo cumpliendo con sus compromisos de pago y convivencia, poder comprar la vivienda en la que actualmente residen y no perder aquel porcentaje del alquiler destinado a minorar el precio de compra por haber pasado ya los 5 años desde la firma del contrato. Además de subvencionar parte de los gastos de compra que para estas familias puede convertirse en un imposible. Asesorarles y acompañarles en el proceso

16.- Bienestar Comunitario;

Recoge condonación de parte del canon que Aguas de Lucena paga anualmente al Ayuntamiento por el uso de sus instalaciones en 104.000 €.



Estas cuentas, al igual que las del resto de empresas y entes dependientes se revisarán trimestralmente a fin de que si sus cuentas arrojasen mejores resultados de los previstos, el Ayuntamiento aporte menos o recupere sus derechos de cobro.

En esta área, y aunque me detenga más cuando llegemos a inversiones, acometemos este año inversiones las ya citadas inversiones en eficiencia energética y sostenibilidad con importes entre todas las actuaciones superiores al millón de €.

17.- Medio Ambiente: se renovarán los suelos de los parques infantiles, que además de proporcionar mejor imagen a nuestros parques serán más seguros para nuestros niños y niñas.

Fuera de partidas presupuestarias, y en previsión de remanentes positivos, el Equipo de Gobierno propone priorizar ya las futuras inversiones financieramente sostenibles, siendo una de ellas, la más cuantiosa la primera fase de la nueva conducción de agua de Zambra.

## 2.- Actuaciones de protección y promoción social

### 23.- Actuaciones de Promoción Social:

Se mantiene la apuesta por la atención a las personas y políticas sociales, programas de inclusión y asistencia social, subvención al transporte urbano, ayudas a suministros básicos, becas en material escolar (aunque en sus competencias la Junta de Andalucía haya ampliado la gratuidad de libros), ayudas a comedor, guardería, ludotecas, etc.

En cuanto a Igualdad, se sigue apostando por el incremento de recursos que permita mejorarlas actuaciones de información y concienciación en el plan contra la violencia de género, llegando a todos los ámbitos y edades, sobre todo jóvenes. Teniendo la convicción de que una buena concienciación en edad temprana evitará problemas futuros.

En fomento del empleo se seguirá trabajando el plan de dinamización económico-productivo Lucena Emprende, convenios EOI, coworking





empoderamiento, el convenio con el sector de la madera y el desarrollo de las 3 escuelas taller.

### 3.-Producción de Bienes Públicos de Carácter Preferente;

31.- Sanidad incrementa su presupuesto en el Centro de Atención Temprana como ya se ha dicho anteriormente en un 47% además del desarrollo del Plan Municipal de Salud.

32.- Educación consolida la partida de promoción cultural de idiomas que financiará el curso intensivo de inglés para verano y reforzará las actuaciones llevadas a cabo por Juventud con el english cofee, o el Erasmus Plus. Todo en aras de facilitar la tan necesaria inserción laboral juvenil.

34.- Deportes recoge gran parte del incremento de presupuesto con una aportación al Patronato Deportivo Municipal de 1.490.000 € (un27% superior a 2018) que mejorará las condiciones laborales de los monitores y personal de limpieza de las instalaciones, además de recoger inversiones importantes en instalaciones deportivas como el total del Pabellón del Oeste 1, zonas deportivas y ocio de la Huerta del Carmen .

## PLAN DE INVERSIONES

A la hora de exponer las inversiones que la ciudadanía verá en este próximo ejercicio, debemos situarnos en el plan de inversiones aprobado el pasado diciembre que recogía algunas actuaciones plurianuales que se verán terminadas en el próximo año como pueden ser:

- c/ Mediabarba para la que el presupuesto 2019 destina 325.000 €
- Regulación del tráfico en Corazón de Jesús con 110.000 € para 2019
- Saneamiento Ronda del Valle Quebracarretas con 205.000 € para 2019 y cuya nueva fase a este Equipo de Gobierno le gustaría recoger en los planes de acción concertad plurianuales de Diputación que abrirán nueva convocatoria este próximo año.





- Cementerio Musulmán 120.000 €

También se recogía para 2018 las primeras actuaciones cofinanciadas con fondos EDUSI que al recibir aprobado el manual por parte del Ministerio 6 meses después de lo previsto, ha retrasado en todas las ciudades EDUSI su comienzo. En previsión de lo expuesto, la aportación municipal a estas intervenciones sse realizó con la financiación ajena que permite incorporar remanentes al ejercicio 2019 de lo no consumido, por lo que en 2019 veremos:

- Comedor CEIP Virgen de Araceli
- Cambio césped 1ª campo fútbol ciudad deportiva
- Pabellón deportivo Oeste 1
- Inicio primera fase parque zona de la estación
- Cambio iluminación a led en colegios y entornos zona EDUSI

El plan de inversiones para 2019 con 5.334.570 € recoge de forma más destacada además de la 2º fase de las plurianuales ya expuestas:

- 1ª fase proyecto Jessica que con 700.000 € permitirá el cambio a energía sostenible de led de más de 2.000 puntos de luz en Lucena. Además del efecto medio ambiental revertirá económicamente en el Ayuntamiento en pocos años.
- Con la Agencia Andaluza de la Energía se cambiarán las ventanas del edificio principal del CEIP del Carmen, así como una intervención similar en el Ayuntamiento y Edificio de Policía. Las 3 inversiones ascienden a 270.000 €
- Cambio de suelo en aquellos parques infantiles que lo tengan más deteriorado. A lo que se destinarán 110.000 €
- Zona verde y deportiva en la zona del Carmen
- Se sustituirá el sistema de radio de la policía (como suelo decir, en todas las casas se rompe algún electrodoméstico inesperadamente cada año) el de este año nos cuesta 133.000 €.
- Las inversiones en colegios renuevan la aportación extraordinaria hasta finalizar las inversiones para climatización además de la ya



- mencionada para el Carmen. Se propone en esta línea que sean las primeras actuaciones a financiar con los remanentes las cubiertas del patio del CEIP San José de Calasanz y la pista municipal anexa al CEIP Antonio Machado, ejecutándose en un mismo proyecto, con un misma licitación, de forma que se eviten agravios entre los diferentes centros.
- Las obras PROFEA por un total de 678 mil € y que continuarán centrándose en los barrios y según previsiones se comenzará por c/ Espejo y c/Pedro Abad ampliándose a otras zonas prioritarias.
  - Son todas las intervenciones en Lucena revisadas para que sean accesibles según el plan aprobado, además de las PROFEA, se realizarán intervenciones en vías públicas por un total de 600.000 €.
  - Aunque no se destaquen, paso rápidamente por plan de alfalto por 85.000 €, equipamientos, mantenimiento de edificios, infraestructuras en Jauja y Las Navas, nueva máquina de limpieza viaria vía renting, iluminación y embellecimiento de rotondas, mobiliario urbano, etc.

## DETALLE PARTIDAS FONDOS EUROPEOS EDUSI

**OT2 Tarjeta ciudadana y gobierno abierto.** Primera fase del Plan de Modernización y Admón Electrónica (100.000 €) que recoge fibra óptica para unir a los edificios municipales que aún no lo están, sistema de cita previa y gestión de colas, y sustitución de algunos equipos que por su antigüedad no permiten trabajar con la nueva admón-e.

, intervenciones en Centros Sociales Municipales (150.000 €) y la 2º fase presupuestaria del Pabellón Deportivo Oeste 1. (en 2018 parte de lo presupuestado de fondos propios se destinó a comedor y pista cespel)

**OT 4 Iluminación y movilidad.** 2º fase de cambio de luminarias en colegios y exteriores (305.000 €) y la pasarela que una recinto ferial con zona de la estación 200.000 € con carril bici.



**OT 9 Centros Sociales Municipales.** 150.000 € para dar un mejor servicio en estos centros.

En cuanto a las **Inversiones Financieramente Sostenibles**, que previsiblemente tendremos, el Equipo de Gobierno propone y nos gustaría dejar reflejado en esta memoria:

- Cubiertas de las pistas de los colegios San José de Calasanz y la municipal anexa al CEIP Antonio Machado.
- Instalación de las butacas en palcos y anfiteatro del Auditorio Municipal. La actuación necesaria para poder dar más calidad a nuestra agenda cultural.
- 1ª fase nueva conducción de agua de Zambra a Lucena según vuelque el estudio que está finalizando como más prioritaria.

Como se puede apreciar, **la propuesta recoge** un presupuesto **sensible** hacia la comunidad educativa ( incremento en partida de calefacción, climatización y mantenimiento, un cambio de organización en la limpieza además de los nuevos espacios),

un **fuerte espíritu de sostenibilidad** y economía energética y medioambiental para nuestra ciudad, además de **anar las demandas ciudadanas** para una ciudad más confortable y amigable.



## ENMIENDAS

Tras la Comisión de Hacienda celebrada para tal fin, , tras el estudio actualizado de los datos disponibles y las propuestas recibidas de los distintos grupos, se propone una enmienda al dictamen consistente en las siguientes variaciones:

ENMIENDAS PROPIAS			
DISMINUCIÓN INGRESOS		DISMINUCIÓN GASTOS	
221.55900	Baja Canon Aguas de Lucena	104.239,01 €	151 1534 50000 Fondo de contingencia 100.000,00 €
CAMBIO DENOMINACIÓN			
221 1510 60006	Otras expropiaciones, adquisición Morana y otros	104.239,01 €	151 9200 22799 Servicios prestados por empresas y prof 4.239,01 €
TOTAL		104.239,01 €	TOTAL 104.239,01 €
Bases de ejecución: Eliminar consulta tres presupuestos.Revisión trimestral empresas y entes dependientes que reciben fondos o se les condone canon			
OTRAS			

Para atender a parte de las enmiendas que el Partido Popular nos presenta, y que en su turno han presentado, se propone la siguiente enmienda al proyecto que hoy se trae a este pleno, que incluyen no solo enmiendas al presupuesto del Ayuntamiento, sino como he adelantado la reformulación de la propuesta del Patronato Deportivo Municipal.

ENMIENDAS GRUPO PARTIDO POPULAR				
AUMENTO GASTOS		Importe	DISMINUCIÓN GASTOS	Importe
142 9200 13100	Retribuciones personal laboral temporal	65.000,00 €	131 2410 42201 Convenio Fundación EOI becas y otros	45.000,00 €
221 1532 61903	Plan de asfalto	15.000,00 €	131 9200 20200 Arrendamiento Edif. Local Formación	5.000,00 €
341.2312.48013	Ayudas pago IBI urbana	50.000,00 €	132 4323 22608 Lucena ciudad creativa de la música	10.000,00 €
361 3380 48018	Convenio Peña amigos de los magos	6.000,00 €	151 9200 22201 Comunicaciones postales	8.000,00 €
132 4321 48023	Convenio Agrupación de Cofradías	10.428,00 €	221 1531 22103 Combustible carburante vias públicas	10.000,00 €
221 3421 62205	Cubierta pista municipal anexa CEIP Antonio Machado	100.000,00 €	221 1650 22100 Energía eléctrica	50.000,00 €
221 1531 61918	Mejora polígono La Viñuela	30.000,00 €	222 1700 22625 Programa educación ambiental (tu huella)	5.000,00 €
151 1330 74002	Aportación a EPEL	30.000,00 €	341 2312 22704 Servicio de Integración por el empleo	90.000,00 €
221 1531 61902	Inversion vias publ. Corredor parque plan accesibilidad	126.000,00 €	221 1531 21002 Mantenimiento de polígonos	10.000,00 €
381 3230 22608	Gala reconocimiento mejores expedientes	5.000,00 €	221 1531 61901 Inversiones en vias publicas y eliminacion de barreras	35.000,00 €
381 3230 22608	Convenio Vigilancia Agrícola	6.000,00 €	221 1531 21000 mto y eliminación de barreras en vias públicas	50.000,00 €
			142 2210 48011 Ayudas Becas Administración General	7.000,00 €
			<b>SUBTOTAL</b>	<b>325.000,00 €</b>
			AUMENTO INGRESOS	
			151 33300 Tasa Ocupación Vuelo Subsuelo y Vuelo	118.428,00 €
			<b>TOTAL</b>	<b>443428</b>
<b>TOTAL</b>		<b>443.428,00 €</b>		

### ACLARACIONES ADICIONALES

Para completar los 150.000 € para la cubierta municipal anexa al CEIP Antonio Machado, se incorporarán los remanentes provenientes de la venta del campo de fútbol

Código seguro de verificación (CSV):

**579D 4925 7BE5 2DED 8544**



579D49257BE52DED8544

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por La Concejala Delegada BERGILLOS AGUILERA MARIA ARACELI el 20/12/2018

Además se reformulará el proyecto EDUSI para financiar la cubierta del CEIP San José de Calasanz y el cambio de césped del 2º campo de fútbol de la ciudad deportiva.

Además se licitará de nuevo el contrato de Ayuda a Domicilio en la misma línea que se ha trabajado el del Patronato Deportivo Municipal para mejorar las condiciones laborales del personal.

Quedan así como proyectos para Inversiones Financieramente Sostenibles la construcción del anfiteatro y palcos del Auditorio y la primera fase de la traída de agua desde Zambra.

### Patronato Deportivo Municipal

#### SURCO

26.000,00 € mes enero licitación nueva empresa servicios

14.000,00 € Previo al cierre de los trimestres se ira incrementando con las bajas de personal.

Conveniar el uso de las instalaciones de forma moderada y racional para todas las partes

#### PÉRGOLA

15.000,00 € Indemnización seguro

30.000,00 € Remanentes tesorería 2018

#### PARTIDA SUBVENCIONES

70.000,00 €

#### PAJARITOS

700,00 € más los 1000 € que ya están recogidos. Total 1700

#### CICLISMO JºMº RAYA

1.900,00 €

#### TIRO

400,00 €

1.600,00 € que se baja de la partida de seguridad.

#### OTROS COMPROMISOS

Pintar la pista con los emplea y se compra el material

Aportar al consejo sectorial los programas de actividades y presupuesto al menos 1 mes antes